



**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

- TEMA 3.** Análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Publicas Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la tierra.

<b>Comisión Convocante De Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>En abstención</b>
C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	<b>Presidenta</b>	✓		
C. MIGUEL MARENTES	<b>Vocal</b>	✓		
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	<b>Vocal</b>	✓		
C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS	<b>Vocal</b>	✓		

1

- TEMA 4.** Análisis, estudio y en su caso Aprobación y Dictaminación del **Dictamen Técnico que Aprueba la modificación parcial al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Distrito 01 "CIUDAD GUZMÁN", Subdistrito 04 "TECNOLOGICO", del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco, en concreto al predio rústico ubicado en la carretera al Grullo-Cd. Guzmán, con número de cuenta catastral R2794, con una extensión superficial aproximada de 30,000.00 metros cuadrados de acuerdo a Escritura Pública N° 16,053 de fecha 08 de septiembre del año 2023, ante la fe del Licenciado GUILLERMO RENTERIA GIL, Notario Público Titular Numero 1, de esta municipalidad, clasificado como Área de restricción por Vialidad Colectora (R1-VL 03,VC) y parcialmente como Áreas Rusticas Agropecuarias (AR 02, AG) a un ara urbanizable con un uso HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), MIXTO CENTRAL INTENSIDAD ALTA (MC-4); la modificación del trazo, la sección y clasificación del área de restricción por vialidad colectora (RI-VL 03, VC) a un área de restricción por vialidad principal (RI-VL, VP)**



Comisión Convocante De Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Cargo	A favor	En contra	En abstención
C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	<b>Presidenta</b>	✓		
C. MIGUEL MARENTES	<b>Vocal</b>	✓		
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	<b>Vocal</b>	✓		
C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS	<b>Vocal</b>	✓		